



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los siete Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 47/2024/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 21 de noviembre de 2024.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Sección de Contratación. Referencia: 238/2024/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo presentado por ETRALUX, S.A. para la ejecución de las obras para la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, en la ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Sección de Contratación. Referencia: 106/2022/OBR-HAC

Estimación de la solicitud de la mercantil Urcotex Inmobiliaria, S.L.U. de ampliación del plazo de ejecución de las obras de "Intervención en la fortaleza del Castillo de Burgos para la implantación de un nuevo plan turístico cultural", ejecución ampliada hasta el día 31 de marzo de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 33/2023/EJEC

Nombramiento de Representante de esta Administración en el procedimiento de recepción de las obras de remodelación de infraestructuras en Polígonos Industriales Fase III. Calles



Merindad de Castilla La Vieja y Merindad de Montija, ejecutadas por la empresa Excavaciones y Obras Alpesa, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Personal. Referencia: 1/2023/PLAN-PER

Aportación individual al Plan de Pensiones 2023.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 36/2021/CON-ACC

Aprobación de la segunda y última prórroga del contrato suscrito entre este Ayuntamiento y la Fundación Lesmes para la gestión del Programa Municipal de Apoyo a Familias (PAF), por importe total de 586.800 €/año, (I.V.A. exento), para el periodo del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 36/2021/CON-ACC

Aprobación de la modificación del contrato suscrito entre este Ayuntamiento y la Fundación Lesmes para la gestión del Programa Municipal de Apoyo a Familias (PAF), por importe total de 70.050 €/año, (I.V.A. exento), para el periodo del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A. Referencia: 6/2024/APORENDE-INT.

Solicitud del resto de la aportación económica a PROBURGOS (2024) destinada a la gestión del FÓRUM EVOLUCIÓN.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



9. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 118/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 1011/24 de 30/09/2024 por importe de 5.004,12 €, presentada por Ingeniería y Prevención de riesgos S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de Seguridad y Salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 112/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de la factura 3540-S24- emitida por Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L., correspondiente a los honorarios por trabajos de coordinación de seguridad y salud durante las obras de remodelación de infraestructuras en los polígonos industriales, Fase III, tramo "Calles Merindad de Castilla la Vieja y Merindad de Montija", derivados de las certificaciones de obra 6 y 7.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Ingeniería Industrial. Referencia: 191/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. 10061-10061, presentada por Videosón Comunicaciones, S.L., por un importe total de 1.213,33 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Ingeniería Industrial. Referencia: 192/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. Fact-24-768, presentada por Automóviles Soto y Alonso S.L., por un importe total de 1.095,29 euros (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Ingeniería Industrial. Referencia: 194/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000686 presentadas por Castellana de Seguridad y Control, S.A.,



correspondientes al servicio de mantenimiento y materiales de las instalaciones de alarma de seguridad e incendios, CCTV y similares en edificios municipales prestado durante el mes de septiembre de 2024, por un importe total de 13.986,13 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Ingeniería Industrial. Referencia: 199/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Estacionamientos y Servicios, S.A., para el abono de la factura núm. A406-24-10028935, por un importe total de 388.686,46 €, IVA incluido, correspondiente al servicio de estacionamiento regulado de vehículos con limitación horaria en la vía pública en la ciudad de Burgos; periodo: julio a septiembre/2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

15. Ingeniería Industrial. Referencia: 212/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas número 12024000720 presentadas por la U.T.E. TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES, correspondientes al servicio de telefonía móvil prestado durante el mes de septiembre de 2024, por un importe total de 5.363,76 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 179/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 24J8SXR00002 por importe de 126.105,25 € emitida por Prezero Gestión de Residuos S.A., correspondiente a las obras de explotación de la planta de biometanización, reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia por unanimidad, y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:



17. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 62/2024/EJEC

Nombramiento del representante del Ayuntamiento de Burgos para la recepción de las obras definidas en el proyecto de refuerzo estructural de firmes de calzadas de varias calles de la ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

18. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 140/2024/TRAM

Rectificación de la cláusula decimotercera del Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el Procedimiento Abierto a través de varios criterios, por tramitación ordinaria, del suministro de cinco autobuses (dos lotes) para el Servicio de Movilidad y Transportes.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

19. Sección de Contratación. Referencia: 19/2024/TRAM

Aclaración de los errores expuestos por las mercantiles Hergar, S.L. y JMI Construcciones S.L. (en compromiso de UTE), dentro del procedimiento de contratación de las obras de rehabilitación de las cubiertas de los almacenes municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

20. Participación Ciudadana. Referencia: 4/2024/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la ASOCIACIÓN VECINAL SAN PEDRO DE LA FUENTE - FUENTECILLAS, por importe de CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (4.486,28 €) en concepto de subvención para actos y actividades complementarios a las fiestas de los barrios 2024 y ordenación del pago del 30%.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

21. Participación Ciudadana. Referencia: 6/2024/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Peña Ntra. Sra. de las Nieves - Los Pitufos por importe de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (1.587,41 €), y relativa a la realización de los actos y actividades complementarias



para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves de la barriada de Los Ríos 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

22. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2024/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos María Magdalena de Villalonquéjar por importe de DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (2.123,17 €), y relativa a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Santa María Magdalena del barrio de Villalonquéjar 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

23. Participación Ciudadana. Referencia: 13/2024/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la ASOCIACIÓN CONSEJO DE BARRIO DE CAPISCOL por importe de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (4.608,17 €) en concepto de subvención para la realización de actos y actividades complementarias a la fiesta de la Ascensión del Señor 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

24. Participación Ciudadana. Referencia: 27/2024/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos y Consumidores de Villafría por importe de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS Y NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.865,97 €), y relativa a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Esteban Protomártir del barrio de Villafría 2024 y la ordenación del pago del 30% de la subvención por importe de MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS (1.158,00 €).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.